Distrito Independiente Escolar de Boerne Reglamentos administrativos para la Participación de Padres de familia

Cada escuela primaria involucrará a los padres en el desarrollo del plan para el Titulo I y el proceso de revisar y mejorar la escuela.

Un número adecuado de padres trabajará en equipo junto con el comité de decisiones de cada escuela primaria del Título I de manera organizada y continua para planear, revisar y mejorar los programas del Título I (Instrucción enfocada en la Lectura e Intervención de matemáticas).

Cada año la escuela hará una reunión para que todos los padres que tengan estudiantes que participan sean invitados y para informarle a los padres de la participación en el programa del Título I y sus derechos para participar.

Los padres recibirán información a tiempo con datos sobre los programas y actividades disponibles a través de volantes, invitaciones, periódicos y reuniones durante diversas ocasiones.

Los padres recibirán información sobre el desempeño escolar y ayuda para interpretar los resultados de los exámenes individuales de su hijo/a incluyendo el examen estatal del STAAR y exámenes de la lectura y matemáticas.

Los padres recibirán una descripción y una explicación del plan de estudios que es usado en la escuela, las formas usadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se esperan de los estudiantes.

Los padres de los estudiantes en los programas del Titulo I serán parte de la educación de sus hijos. Ellos firmarán el acuerdo de padres que delinea esta relación entre los padres y la educación de sus hijos. Con este fin, los padres recibirán información que les permita ayudar a su hijo/a con su desarrollo de lectura y/o matemáticas en casa.

Los padres tienen el derecho de pedir información sobre las calificaciones a los maestros al principio de cada año escolar. Si un estudiante está asignado a un maestro/a que no esté altamente calificado por cuatro semanas o más, se mandará un aviso a los padres.

Cada año los padres de estudiantes que participan en el programa del Titulo I tendrán el derecho de revisar el plan de participación de los padres para determinar su efectividad en aumentar la calidad académica de la escuela.